

Quito, 18 de agosto de 2016

Señora  
Ana María Valverde López  
Presente.

De mi consideración,

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía OFTALMED CIA. LTDA. reunida el día de hoy en su domicilio tuvo el acierto de elegir a Usted como Presidente de la Compañía.

Ejercerá sus funciones por el período estatutario de TRES AÑOS y tendrá como funciones subrogar al Gerente General por ausencia temporal o definitiva además de las recogidas en el Estatuto Social y la Ley.

La Escritura de Constitución de la Compañía OFTALMED CIA. LTDA. fue otorgada ante la Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Quito el 5 de agosto de 2016 y debidamente inscrita el 16 de agosto de 2016 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Atentamente,



Walter Gabriel Burke Lara  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

El día de hoy, 18 de agosto de 2016 en la ciudad de Quito acepto el cargo de PRESIDENTE en los términos de este nombramiento, el estatuto social y la Ley.

*Ana María Valverde López*  
Ana María Valverde López  
No. de Cédula *170807890-0*



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 52311



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12474
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFTALMED CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALVERDE LOPEZ ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1708078900
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3566 DEL 16/08/2016.- NOT. 37 DEL 05/08/2016 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMD-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

cción Nacional de Registro de Datos Púb

